

ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional** No. NAY-CEA-LPN-02/2023, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No. **918020999-26-23-LP**, el día 20 de Julio de 2023, en la Sala de Juntas de la COMISION, sitio en Av. Insurgentes No. 1060 de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

“REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DEL NAYAR, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.”

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 18:00 horas del día **20 de Julio de 2023** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **19 de Julio de 2023**, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron en la Sala de Juntas de la COMISION, sito en Av. Insurgentes No. 1060, de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA** Director de Infraestructura, en representación del **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo, en apego a los Artículos 38 y 39 y a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

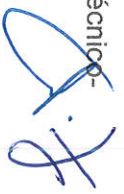
Reseña Cronológica de la Licitación

En apego del artículo 27 Fracción I y 30 Fracción I, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-26-23-LP** mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional para adjudicar los trabajos siguientes:

“REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DEL NAYAR, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT.”

La visita al sitio de los trabajos y la 1ra Junta de Aclaraciones se celebraron el día **10 y 11 de Julio del 2023**. La 2da. Junta de Aclaraciones se celebró el día 14 de Julio de 2023.

El **19 de Julio de 2023** a las **18:00 Hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económico en Apertura Única. Se presentaron las siguientes empresas:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
2	TERRACERRIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

En la parte de documentos Adicionales y en la parte Técnica **No hubo observaciones** a los licitantes:

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Como resultado del acto de Presentación de la propuesta Económica, fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento que no se presentó alguna observación en la apertura.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE	\$28'018,450.24
2	TERRACERRIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$28'168,461.42

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **20 de Julio de 2023** a las **18:00 Hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el dictamen correspondiente.

La propuesta presentada por la Empresa **TERRACERRIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**; Cumple con todos los aspectos señalados en la Convocatoria y en los párrafos anteriores, sin embargo, el Monto de su Propuesta es superior al Presupuesto Base que tiene "LA COMISION" para la ejecución de esta obra, por lo que se califica como NO "solvente económicamente".

La propuesta presentada por la Empresa **ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE.**; Cumple con todos los aspectos señalados en la Convocatoria y en los párrafos anteriores y se califica como solvente "Técnica y Económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE**

para la ejecución de los trabajos que consisten en: “REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE MESA DEL NAVAR, MUNICIPIO DEL NAVAR, NAVARIT”.

Por un monto de **\$28'018,450.24 (Veintiocho Millones Dieciocho Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 24/100 M.N.)**, antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO** otorgará Anticipo de obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **160 (Ciento Sesenta) días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **22 de Julio de 2023**.

Así mismo se manifiesta que la presente acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la Licitación, la Empresa:

ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la COMISION con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día **21 de Julio de 2023** a las **18:00 Hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ DIRECTOR DE GENERAL DEL CEAPA	
2	ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	
3	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE	ARQ. HECTOR MANUEL QUIÑONES NAVARRETE	
2	TERRACERIAS Y CAMINOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	OSWALDO SALVADOR CASTILLO DELGADO	

ESTA HOJA FRMA PARTE INTEGRAL DE LA LICITACION No. 918020999-26-23-LP

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

